Año LXIV HABANA.—Jueves 9 de Julio de 1903. Número 160

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

DE HOY

EN EL CONGRESO

Madrid, Julio 9.--**A última hora de la sesión de ayer en el Congreso tuvo que intervenir en el debate el Ministro de la Gobernación, señor Maura, para defender á su compañero señor Sánchez Toca, Ministro de Marina, violentamente atacado por las oposiciones.**

El señor Maura defendió los proyectos que para el aumento de la escuadra ha presentado á las Cortes el Ministro de Marina, aduciendo que actualmente está poco menos que indefensa España si se tiene en cuenta que la fuerza principal con que debe contar un país que tiene costas es la fuerza naval.

EN EL SENADO

El Senado aprobó ayer en votación ordinaria las bases presentadas por el Ministro de la Gobernación para la reforma de las leyes Provincial y Municipal.

EL ETERNO MANIACO.

Si el señor Xiques se hubiera puesto de acuerdo con su casi correligionario *El Mundo*, se hubiera podido ahorrar el trabajo de acusar al gobierno de perturbador; pues con achacar la exclusiva invención de noticias alarmantes al DIARIO DE LA MARINA todo se hubiese arreglado felizmente, sin necesidad de los palmetazos que del señor Fonts Sterling recibió el impetuoso representante por el Camagüey.

Mas, como no hubo ese previo acuerdo, resulta una pequeña contradicción: el *leader* (!) radical, que ya, por lo visto, se preocupa de algo más que de su reelección, puso el grito en el cielo porque el Gobierno, al tomar las precauciones que su prudencia y previsión le aconsejaron, «perturbaba la tranquilidad del país»; y el periódico de la oposición aguada dice muy seriamente que no existieron tales precauciones, que nadie ha pensado en prevenirse, y que todas esas alharacas no son más que la pérfida obra del DIARIO DE LA MARINA, empeñado en derruir la República.

Hay en esto, indudablemente, ó una injusticia del señor Xiques, ó un.... apasionamiento de *El Mundo*; porque si no hubo tales precauciones, no tiene razón el orador de tiro rápido para censurar al gobierno por haber adoptado medidas que no existieron; y si las hubo, peca de ligero el ex-órgano de oposición y ex-enemigo del Jai-Alai al reprocharnos que inventamos especies á las que, sólo para combatirlas y para negarles importancia, nos hemos referido.

Pero aún hay más en materia de contradicciones y de.... tonterías: el arrepentido colega, cuyo esfuerzo para dejar de hablar de las "cosas de que no entiende García Montes", determina en él, por lo visto, una irritabilidad patológica contra la prensa española, asegura muy gravemente que sólo el DIARIO DE LA MARINA se refiere, para exagerarlos, á los ya frustrados propósitos de asonadas y levantamientos; y con esto infiere un agravio á otro casi correligionario suyo, á *La Lucha*, á la cual, según parece, se jacta *El Mundo* de no leer, al insinuar de manera indirecta que no conoce el artículo *Las cosas del día*, que ayer publicó el diario bilingüe de la calle de O'Reilly.

En ese artículo, que recomendamos á nuestro amable fiscal-puesto que no lo ha leído, se hace una reseña espeluznante y pavorosa de las precauciones adoptadas por el gobierno y de las tercerolas repartidas á la policía, y se dice que reunidos con el señor Secretario de Gobernación varios políticos de importancia, «reconocieron todos la gravedad de las circunstancias, conviniendo, á la vez, en los medios de conjurar una situación que, de perdurar, podría traer al país perturbaciones que llegaran á comprometer la estabilidad de las instituciones.»

Frente á estos "desmanes" de la prensa que no es española, sino firme columna del partido nacional, recomendamos á *El Mundo* calma, mucha calma, para que su ecuanimidad no se descomponga en vista de semejantes audacias.

Y si necesita tomarla con alguno, para desfogar sus nostalgias de oposición, aquí estamos nosotros, dispuestos á soportar la monomanía que la prensa española, y el DIARIO principalmente, han provocado en el colega casi nacionalista y casi ministerial.

LA LEY MUNICIPAL

Entre los Artículos que ayer aprobó la Cámara de Representantes, del proyecto de Ley Municipal que viene discutiéndose, figuran los siguientes:

Art. 3º—La creación de todo nuevo Municipio, será acordada por el Consejo Provincial respectivo, cuando lo soliciten las dos terceras partes de los vecinos de la porción de territorio nacional que quiera erigirse en Municipalidad.

Art. 4º—Igualmente será resuelto por el Consejo Provincial cuanto se refiera á supresión de municipios y á la segregación, agregación ó variación del territorio de los mismos.

Art. 7º—También podrá acordarse la fusión de dos municipios cuando lo soliciten las dos terceras partes de los electores de ambos términos. El Consejo acordará todo lo referente á la fusión.

Art. 8º—Deberá acordarse la supresión de un municipio, cuando lo soliciten las dos terceras partes de los electores del término.

Art. 9º—La supresión deberá acordarse por el Consejo Provincial, cuando se justifique la falta de recursos para atender á los gastos obligatorios, siempre con previa audiencia del Ayuntamiento.

Art. 11.—Para variar la Capital será necesario el voto de las dos terceras partes de los vecinos.

Art. 17.—Es obligación de los Ayuntamientos, formar el padrón, ó sea una relación circunstanciada de todos los habitantes existentes en el Término, con expresión de cualidad de vecinos, domiciliados y transeuntes, nombre, edad, estado, profesión, residencia y demás circunstancias que la estadística exija.

Art. 24.—Todos los habitantes de un término tienen acción y derecho para reclamar contra los acuerdos de los Ayuntamientos así como para denunciar y perseguir criminalmente á los Alcaldes y Concejales y demás funcionarios del Municipio, por actos ú omisiones en el ejercicio de sus respectivos cargos y con sujeción á lo que para estos casos establece esta Ley y las demás disposiciones vigentes.

Art. 25—Todos los vecinos están sujetos á las cargas de todo género que, para los servicios municipales, se impongan en la forma y proporción que el Ayuntamiento determine dentro de los preceptos legales.

Art. 29.—En todo término municipal habrá un Ayuntamiento y una Junta Municipal.

El Ayuntamiento estará compuesto por un Consejo deliberativo y un Alcalde, Ejecutivo municipal.

La Junta Municipal estará compuesta:

1º—Por todos los Concejales, y

2º—Un número igual de Vocales asociados vecinos y contribuyentes elegidos en la forma que indica esta Ley.

Art. 30.—Los Concejales serán elegidos por sufragio directo en la forma que indique la Ley Electoral.

Art. 31.—El número de Concejales en cada Ayuntamiento se ajustará á la siguiente escala:

1º—Para una población de 5.000 habitantes se nombrarán 9 Concejales.

2º—De 5.001 hasta 20.000, se nombrarán 15 Concejales.

3º—De 20.001 hasta 50.000, 19 Concejales.

4º—De más de 50.000, 29 Concejales.

Art. 32.—Para ser Concejal se requiere:

1º—Ser ciudadano cubano.

2º—Vecino del término con 2 años de antelación á las elecciones y cuatro de residencia en la República.

3º—Saber leer, escribir y contar.

4º—Ser mayor de edad.

Art. 33.—No podrán ser Concejales:

1º—Los que por sentencia firme hayan sido condenados á inhabilitación perpetua para cargos públicos.

2º—Los concursados ó quebrados sin rehabilitar.

3º—Los que directa ó indirectamente tengan participación en contratas ó suministros en el término municipal por cuenta del Municipio, la Provincia ó el Estado.

4º—Los deudores como segundos contribuyentes contra quienes se haya expedido apremio.

5º—Los que tengan contiendas administrativa ó judicial pendiente con el Ayuntamiento ó con los establecimientos que se hallen bajo su dependencia ó administración.

6º—Los que desempeñen ó hayan desempeñado tres meses antes de las elecciones cargo ó comisión de nombramiento del Gobierno con ejercicio de autoridad en la Provincia ó en el Término Municipal.

Art. 34.—El cargo de Concejal es incompatible:

1º—Con los de Consejeros, Senadores y Representantes.

2º—Con los de orden Judicial y Fiscal.

3º—Con los que perciban sueldo del Estado, la Provincia ó el Municipio, aún cuando hayan renunciado al sueldo. Los Catedráticos de Universidad ó Institutos podrán ser Concejales en las ciudades en que desempeñen sus cátedras.

Art. 36.—Los Concejales serán elegidos por el término de cuatro años. Se renovará el Ayuntamiento por mitad cada dos años. Se dividirán en dos series. Los comprendidos en la primera, ó sea la serie impar, cesarán al fin del segundo año, los comprendidos en la segunda al terminar el cuarto año.

Los Concejales que han de cesar en la primera renovación serán designados por un sorteo que se efectuará en la forma que acuerde el Ayuntamiento.

Art. 38.—Los Concejales podrán tener una remuneración por los trabajos inherentes al cargo.

Los Ayuntamientos acordarán la ascendencia de esta retribución; pero este acuerdo no podrá tomarse mientras el Ayuntamiento no subvenga con fondos propios, esto es, sin auxilio del Estado ó la Provincia, á todas las obligaciones de carácter municipal que le imponen la Constitución y esta Ley. Estas retribuciones podrán variarse en todo tiempo; pero no regirá la variación hasta que no sea renovado el Ayuntamiento.

TRIBUNA LIBRE

Colimete, Julio 7 de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Muy señor mío:

Ayer á las dos de la tarde se presentaron en esta finca cuatro hombres armados hasta los dientes.

—¡Usted es el dueño?—me preguntaron.

—Sí señores, ¿qué se les ofrece?

—Nosotros somos la *partida del Sufragio.* Retírese usted á su casa, y no se mueva de ella, so pena de la vida.

Desde el colgadizo alto estuve observando sus movimientos.

Del cajón de la tienda sacaron el poco efectivo que había, y se hicieron destapar cerveza y sidra á granel. Luego se dirigieron á una casa donde había dos muchachas muy guapas. Oí gritos angustiosos, alaridos desesperados, luego el más profundo silencio. De allí se encaminaron á otra casa donde vivía el negrito más rollizo y lustroso que se puede usted imaginar. Con horror ví que le daban una puñalada; enseguida procedieron á asarlo *en barbacoa.*

Terminado el horripilante festín, se retiraron, como á las seis.

Me precipité al teléfono, llamé al jefe de la Guardia Rural, y le conté lo ocurrido.

—¡Qué vamos á hacer!

—¡Cómo? ¡Qué vamos á hacer! Venga usted enseguida, y si no tiene fuerza, armaremos algunos vecinos, y emprenderemos una persecución enérgica.

—No sea usted bobo.

—¡Cómo? ¡Me dice usted que no sea bobo! Usted está loco.

—No sea usted *boooooooo.* La partida del Sufragio Universal la componen dos senadores y dos representantes, y es INMUNE!!

Quedé anonadado.

Cabizbajo volví á la casa.

Comprendo, me decía, comprendo, .. la Edad Media, hemos vuelto á la Edad Media, derecho de pernada inclusive. Para eso, para vender el azúcar á tres reales, y para que cobren haberes fantásticos una legión innumerable de majases, se destruyó el país y se sacrificaron tres generaciones de calimetenses!!

Tendremos paciencia, señor Director, y sírvase mandar á su atento y s. s.

JOSÉ PÉREZ.

EL SEÑOR ZALDO.

Esta mañana, á bordo del vapor americano *Martinique*, regresó de su viaje á los Estados Unidos, el Secretario de Estado y Justicia señor don Carlos de Zaldo.

A bordo fueron á recibirlo, además de sus familiares, el Ayudante del Presidente, capitán señor Poey, el capitán de la Policía del Puerto don Eduardo Laborde, don Martín Rivero, don Ramón Gutiérrez, don Felipe Díaz Alum, don Raul Sedano, Ldo. Lamar, el señor Villalba y otras varias personas.

Sea bienvenido.

ESPAÑA INDUSTRIAL

FABRICACION DE PAPEL

El 25 de Diciembre de 1901 se constituyó esta Sociedad, haciéndose cargo desde 1º de Enero siguiente de estas fábricas: La Manchega, La Aragonesa; Illarramendi; Oroz Betelu, Villava, Aranguren y Arrigorriaga.

Emitió 20 millones de acciones, que constituyen el capital social y 10 millones de obligaciones. De éstas amortizó en Diciembre último 150.000 pesetas. Por consecuencia, su capital es de 29,85 millones de pesetas; lo que demuestra la importancia de esta Sociedad y justifica el interés con que se esperaba en el mundo financiero la Memoria de su primer ejercicio social.

Se leyó á los accionistas reunidos en Junta el 16 del actual, y consta de dos partes: en una se limita el Consejo á dar cuenta de su gestión económica durante 1902 y en la otra se extiende el director facultativo de la Sociedad haciendo un estudio razonado y con lujos de detalles de la labor técnica realizada en las fábricas, de las diversas etapas que va recorriendo el negocio y de lo que pudiéramos llamar programa que se propone desarrollar La Papelera.

El estudio que ha hecho el director facultativo merece un sincero aplauso: es completo y produce buena impresión.

No teme las competencias, aunque las cree posibles, y para evitarlas señala todo el programa que realizará la Sociedad, basado en la baja progresiva en los precios de venta; es decir, que se basa el negocio al agruparse las distintas fábricas, en la división del trabajo determinada por la dirección única, es producir mucho más gastando proporcionalmente menos.

"El abaratamiento del costo de producción—dice la Memoria—ha de ser la idea fija de la Papelera. La substancia de su plan, debe consistir en utilizar en los lugares más adecuados, la suma de elementos especialmente favorables que se ofrezcan á la fabricación de cada una de las clases de papel. Es decir, colocarse, para cada especialidad, en las condiciones de mayor baratura en la producción á que que en España puede aspirarse é *ir cambiando, á medida que las transformaciones vayan dando resultado, á una progresiva y constante rebaja en los precios de venta*, con objeto de conseguir á un mismo tiempo el más rápido desarrollo del consumo del papel y la destrucción de todo fundamento racional de futuras competencias. Dominar el mercado, en una palabra, pero que el dominio nazca del hecho mismo de que nadie pueda ir más allá en el perfeccionamiento de la fabricación, ni en la baratura de los precios de venta."

Tales son los fines que persigue la Sociedad, que parece mirar el porvenir confiada en el aumento del consumo de papel, muy probable, ya que en España se consume dos kilos por habitante, mientras que en Alemania se consumen 50 y en los Estados Unidos 100. Aunque no se tenga pretensiones de llegar á esas cifras, el margen diferencial es tan importante que bien puede esperarse aumento en el consumo, por grande que sea nuestro estancamiento en el camino del progreso.

Los resultados obtenidos en 1902 son satisfactorios, máxime teniendo en cuenta que se trata del primer ejercicio, año de organización general y de transformaciones industriales.

Las cinco fábricas unidas costaron á la Sociedad y produjeron en el año las siguientes cantidades:

FABRICAS	Costo — Pesetas	Productos en Pesetas	Relación por 100
Cadagua.....	4.468.034.86	468.491.90	10.48
Vizcaina.....	4.336.076.22	298.867.43	6.89
Rentería.....	3.583.346.60	282.712.44	7.89
Navarra.....	2.550.000.00	180.397.47	7.07
Olarraín.....	1.200.000.00	115.777.48	9.65
Totales...	16.137.457.68	1.346.249.62	8.40

Los beneficios líquidos se han reducido á 884.581.24 pesetas, ó sea el 4.42 por 110 del capital social,

Destina al fondo de reserva el máximum que consienten los estatutos (20 por 100) pesetas 176.916.25; á amortización de gastos 60.000; á los accionistas 600.000, dividendo activo de 3 por 100, y el resto, ó sean pesetas 47.664.99 queda como remanente.

No creemos acertada esta distribución de beneficios, aunque comprendemos que la situación de la plaza de Bilbao recomendaba acordar dividendo activo al haber beneficios para ello; pero, á nuestro juicio, hubiera sido preferible reservarse el importe de ese dividendo para cancelar algunas cuentas que figuran en el balance, é ir consolidando las buenas bases de su situación financiera.

La Memoria da cuenta de las ampliaciones y reformas de sus fábricas, cuyos resultados se tocarán desde este año; de las proposiciones de venta de algunas fábricas, que fueron rechazadas y de la compra de la de pastas "La Segoviana", adquirida en Octubre de 1902 por pesetas 450.000, de las que ha pagado 250.000 y pagará el resto en Octubre de 1904.

En resumen: nuestra impresión sobre el porvenir probable de este negocio es favorable mirado bajo el punto de vista que interesa al accionista y obligacionista interés siempre superior en nosotros al que particularmente nos afecta como consumidores de papel.

DE PROVINCIAS

MATANZAS

El domingo, á la una y media de la tarde tuvo efecto la reapertura de la Biblioteca Pública de esta ciudad, instalada en los bajos de la Casa Consistorial.

A los acordes del Himno Nacional, ejecutado por la Banda de Bomberos, comenzó el acto.

El doctor Eduardo Díaz, Director del Instituto de Segunda Enseñanza, y á cuyo esfuerzo indiscutible débese hoy esa Biblioteca que hace honor á Matanzas, leyó un concienzudo trabajo relativo á las gestiones practicadas desde los primeros instantes de iniciativa de aquel centro hasta el día.

Sucedióle en el uso de la palabra el ilustrado Catedrático doctor Emilio Blanchet, quien con fácil palabra y en elocuentes párrafos deleitó á la selecta concurrencia haciendo una historia completa de las bibliotecas del mundo.

El Gobernador civil, doctor Lecuona declaró abierta oficialmente la Biblioteca, levantándose el acta correspondiente que suscribió gran número de personas.

LA ESTRELLA CHOCOLATES FINOS LA ESTRELLA

LOS MAS EXQUISITOS Y MAS SOLICITADOS

Pídase Tipo Francés

DE VENTA EN TODAS PARTES

Fábrica y Escritorio: INFANTA 62

c 1158 1 Jl

BAÑOS DE SAN DIEGO EN LA HABANA

Antiguo del "Dr. Gordillo"

GALIANO NUM. 103.-Director: A. LOSADA.

Este establecimiento montado á la altura de los mejores, cuenta con la verdadera solución de sulfuro de calcio que es la que produce los manantiales de San Diego, no empleando en absoluto el sulfureto de potasa, que nada cura, los de afrecho, alcalinos, Vichy, balsámicos &.

Baño Eléctrico: curación rápida en el agotamiento nervioso, pérdidas nocturnas, impotencias, cansancio por el estudio y todo los males nerviosos se curan con prontitud y estabilidad con las DUCHAS ELECTRICAS.

Esta casa cuenta con una señora muy práctica para la administración de los baños á las Sras.

PRECIOS: *Abono de 10 baños medicinales..... $3-50 plata*
Id. id. id. duchas id. ..... $2-50 id.
Lata para 20 baños de San Diego con su indicación ..... $5-30 oro

Baños de aseo con servicio. 0-20 pta.

C 1097 26 t-24 Jun

CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA

Se publica todos los domingos; un magazin mensual y cuadernos semanales de gran lujo con una portada de dibujo distinto en cada número, impreso en colores: numerosos y brillantes grabados confeccionados en Filadelfia, Nueva York, Barcelona y en la Habana por Taveira.—Colaboración de distinguidos escritores sobre política, intereses generales, arte, crítica y literatura.—Publica una novela en serie.—Posée su tipografía y prensas propias, las más modernas para la obra tipográfica que realiza la imprenta EL TRABAJO, Amistad 63.—Lectura abundante, instructiva y amena: un volumen de 600 páginas al trimestre y más de 300 grabados.

Suscripción mensual 80 cts. plata Española.

Están ya á la venta á DOS PESOS PLATA en esta Administración los escasos ejemplares que quedan del número de 20 de Mayo, América en 1903.—Se regalará á los que se suscriban por un semestre.

EL LAUD DEL DESTERRADO

A 30 centavos plata

c 1148 1 Jl

EL CENTRO DE PARIS

En corte, confección y gusto para vestidos, ofrece esta casa completa seguridad. Cuantos encargos se le confíen son hechos con el mayor esmero y proporcionando á las favorecedoras todas las ventajas posibles.

Se necesitan oficialas chaqueteras de vestidos, aprendizas adelantadas en sombreros. Se les paga sueldo.

GALIANO NUM. 74.

TELEFONO NUMERO 1940.

C 1043 alt 13 t-12 Jun

JUEVES 9 DE JULIO DE 1903.

FUNCION POR TANDAS

A LAS OCHO y DIEZ:

EL SR. JOAQUIN

A LAS NUEVE y DIEZ:

EL TERRIBLE PEREZ.

A LAS DIEZ y DIEZ:

EL CASCABEL AL GATO.

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

Función por tandas

87ª FUNCION DE LA TEMPORADA

c n1199 1 Jl

PRECIOS POR CADA TANDA.

Grillés 1ª, 2ª ó 3er piso sin entrada.	$2-00
Palcos 1º ó 2º piso idem.....	$1-25
Luneta con entrada.....	$0-55
Butaca con idem.....	$0-50
Asiento de tertulia con idem.....	$0-35
Idem de paraíso con idem.....	$0-30
Entrada general.....	$0-30
Entrada á tertulia ó paraíso.....	$0-20

El domingo 12 un grandioso MATINEE dedicado á los niños, con 3 zarzuelas nuevas.

SOMBREROS DE DRIL BLANCO DE ALTA NOVEDAD, PARA PLAYAS Y SPORT.

A UN PESO PLATA.

GABRIEL RAMENTOL

Obispo 32

C 1164 1-Jl

Fumen "Eminencia" SON LOS MEJORES Cigarros

SANTIAGO DE CUBA

Desde el mártes se encuentra en Guantánamo el señor Teodoro Brooks, uno de los principales accionistas de la Empresa del Ferrocarril de dicha Villa, de regreso de su viaje á la Habana.

El señor Brooks ha sido portador de la autorización que ha concedido el Gobierno para la prolongación de aquel Ferrocarril desde Soledad á la Maya, con una extensión de 49 kilómetros; de Jamaica á la Isabel y desde Las Pailas á la punta del Deseo situado á una distancia próxima á 6 millas de Caracoles.

En la referida punta se construirá un almacen de grandes dimensiones de acero, con desahogada capacidad para más de 98 mil sacos de azúcar y también un muelle de bastante extensión donde podrán atracar los buques de mayor calado.

La Empresa tiene el propósito de poder hacer el embarque de los azúcares de la próxima zafra por este punto redundando esto en beneficio de los dueños de las mercancías.

Europa y America

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO NOTABLE

Desde poco tiempo acá puede verse en el Museo Nacional de Atenas una de las más bellas estatuas antiguas que el inagotable Hellas nos haya revelado. Después de Milo, después de Delfos, después de Olimpia, la isla de Cerigoto, no lejos de Biterea, acaba de entregar á nuestra admiración un tesoro de arte: cerca de treinta estatuas, enteras y rotas, de entre las cuales un Hermes de Bronce es la joya incomparable. Hicieron el descubrimiento unos pescadores de esponja á gran profundidad; pero los buzos enviados allí en un buque de guerra por el gobierno helénico fueron los que con un ancla de un buque sumergido sacaron á flote los despojos de su preciosa carga.

En seguida reconocieron los arqueólogos que se hallaban en presencia de algunas de las obras maestras más notables de la estatuaria griega, en los tiempos de Fidias, de Policletes y de Praxiteles.

Había, entre otras, estatuitas de bronce de un arte exquisito, que se remontaban á cuatro ó cinco siglos antes de Cristo; una testa de bronce de tamaño natural, proveniente de un luchador del período alejandrino; una estátua de mármol representando á un efebo en la postura inclinada de un combatiente, todas ellas muy interesantes y cada una capaz en sí de dar gloria á un museo, sea cual fuere su riqueza.

La atención de los sabios, la admiración de los inteligentes se fijaron principalmente en cierto número de fragmentos importantes de bronce que, según las trazas, pertenecían á una figura de hombre de tamaño mayor que el natural. La testa, entera por fortuna, los brazos, el cuello, el pecho, las piernas, denunciaban, por la armonía de proporciones y la nobleza de las formas, una obra maravillosa. Para volverla á su integridad y á su actitud primitivas, monsieur Cawadias, director de los museos helénicos, tuvo la buena idea de dirigirse á un artista francés, quizás, actualmente, el único en Europa para el cual la ciencia sutil de las restauraciones ya no tiene secretos. Se trata de M. André.

Auxiliado este por dos de sus colaboradores de Atenas, estuvo durante semanas reuniendo fragmentos en un esqueleto metálico con articulaciones, completando con el modelado las partes que desgraciadamente faltaban. Para ello puso á contribución sus profundos conocimientos en la plástica griega, inspirándose, además, en las obras maestras comtemporáneas de lo que restauraba; pero al fin pudo crear de nuevo el Hermes de bronce de maestro desconocido, obra que aficionados y arqueólogos unánimemennte consideran digna de rivalizar con el famoso Hermes de Olimpia, debido al cincel de Praxileles.

Tal es, asimismo, la opinión de M. Cawadias, quien juzga que el tesoro de Cerigoto provendrá de los despojos de una nave de la época de la conquista romana.

Dicha embarcación, fletada por Sila para el transporte á Italia de un cargamento de obras de arte, pudiera haber naufragado cerca del cabo de Males, cosa de un siglo antes de nuestra era.

PARA CABALLEROS

Calzado americano.
Borceguíes Box Calft.
Id. rusia color.
Id. glacé color.
Id. glacé negro.
Polacos y botines.
Zapatos negros y de color.
Suelas dobles y regulares.
Puntas regulares, estrechas y anchas.

$4-25 y $5-50

De acreditados fabricantes que recibe y vende únicamente

La Granada

OBISPO Y CUBA

Juan Mercadal

NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑOS

C-1207 00-4

ASUNTOS VARIOS.

ENHORABUENA

Muy afectuosa se la enviamos á nuestro querido amigo el Doctor don Ramón de La Puerta y á su bella y distinguida esposa doña María Teresa Elcid, por encontrarse ésta completamente bien, después de haber dado á luz recientemente una hermosa niña en su habitual residencia de Pedro Betancourt, en cuya villa es el Doctor La Puerta activo y muy estimado corresponsal del DIARIO DE LA MARINA.

Esta felicitación la hacemos extensiva al doctor don Amado Mas, notable médico de aqnella localidad, que asistió á la señora Elcid, demostrando con su acierto y pericia ser un notable ginecólogo.

Los muchos y buenos amigos que en esta sociedad tienen los esposos La Puerta recibirán esta noticia con la misma satisfacción con que la hacemos pública.

Á PUERTO PRÍNCIPE

En el vapor *Vigilancia* llegaron el martes á esta ciudad los restos mortales del que en vida fué estimable y estimado caballero don Francisco de Arteaga y Piña, que falleció en Méjico en el período de la guerra.

El señor Arteaga pertenecía á una de las más antiguas y distinguidas familias del Camagüey, á cuya capital han sido hoy llevados sus restos, por el ferrocarril Central, por su hijo, nuestro amigo don Alberto Arteaga y Socarrás.

En Puerto Príncipe son esperados, para darle cristiana sepultura, por su viuda, sus numerosos hijos y su yerno el senador por aquella provincia don Manuel Ramón Silva.

Reiteramos con este motivo nuestro pésame á los familiares todos del desaparecido, especialmente á su hijo don Alberto.

LICENCIA

Se ha concedido un mes de licencia al antiguo é inteligente empleado de la Aduana, que presta sus servicios en el Esquife, nuestro amigo don Alfredo Rajal.

EL SEÑOR YERO MINIET

Desde hace varios días se encuentra guardando cama, atacado de fiebre, nuestro amigo el señor don Luis Yero Miniet, celeso Inspector General del Puerto.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

EL GENERAL RABÍ

El general Rabí, ha sido llamado á esta capital, por el Secretario interino de Agricultura, para tratar con él de asuntos del cargo de Inspector de Montes, que aquél desempeña.

COMFERENCIA

En la mañana de hoy han conferenciado con el Secretario de Gobernación sobre los asuntos del día, el Gobernador Civil de Santa Clara, y el Alcalde de Guanabacoa.

ENFEFMO EN EL GADITANO

En el vapor español *Gaditano* que entró en puerto ayer tarde procedente de Liverpool y escalas, ha llegado enfermo de fiebres el pasajero José Comiño, natural de Pontevedra, de 15 años de edad.

El Dr. Dominguez, médico de la Sanidad del Puerto que pasó visita al buque, dispuso que el enfermo fuera trasladado al hospital *Las Animas*, para atender á su asistencia.

BILLETES DE MADRID

El inspector de la Aduana, don Francisco Muzió, ocupó á un pasajero del vapor español *Alfonso XIII* $29 en billetes de la Lotería de Madrid del sorteo que se jugó el dia 20 del mes de Junio próximo pasado.

El jefe del departamento de la Machina, señor Tristá, dispuso que los referidos billetes fueran entregados á la Administración de la Aduana.

LLEGADA

Mañana llegarán á esta capital, llamados por el Secretario de la Gobernación, los Gobernadores Civiles de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe.

CUESTIÓN DE LÍMITES

Los Gobernadores de Santa Clara y Matanzas, en reunión que han celebrado con el Secretario de Gobernación, Sr. Yero, han tratado largamente del asunto que actualmente discuten acerca del límite de ambas provincias, y como consecuencia de dicha reunión, es casi seguro que ambos Gobernadores están conformes en llegar á una solución, para cuyo efecto se personarían los dos en los terrenos cuyo derecho se disputan.

PETICIÓN DE INDULTO

El presidente de la Cámara Internacional, señor Puente, acompañado del señor Zayas, ha estado hoy en Palacio á solicitar del señor Presidente de la República el indulto de Eduardo García Denis, uno de los cuatro sentenciados á muerte en Santa Elena, fundándose en que aquél es menor de edad.

SUBASTA DE SELLOS

Ayer se verificó en Nueva York ante la Comisión nombrada al efecto, compuesta del señor Cónsul de la República y de los señores Iribarren y Durruthy, la subasta de los sellos para la cobranza de los impuestos creados para satisfacer los intereses y amortización del Empréstito.

Solo presentó proposiciones la "American Bank" acompañando muestras de colores y papel y ofreciendo presentar los diseños en el término de siete días y posteriormedte las planchas, realizando la impresión y entrega de los sellos dentro de 60 días.

Los precios son menores que los calculados y de las ofertas anteriores.

EN CAPILLA

Según telegrama del Gobernador Civil interino de Santa Clara, á las ocho de la mañana de hoy, y previas las formalidades del caso, fueron puestos en capilla los cuatro reos sentenciados á muerte.

LEY

En el Palacio Presidencial se ha recibido la Ley autorizando la inversión de 6 400 pesos en la adquisición de máquinas y otros enseres así como para hacer algunas reparaciones en el edificio que ocupa el Senado.

EL DOCTOR RALDIRIS

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de despedida del notable médico de Puerto Rico, doctor Raldiris, que dentro de breves días regresa á su país.

Aunque el doctor Raldiris vino por siete ú ocho meses á la Habana, con el único objeto de ampliar sus conocimientos médicos en los grandes Hospitales y Laboratorios de esta ciudad, y al lado de los eminentes médicos que están honrando á Cuba con su talento y laboriosidad científica, anticipa su regreso á Puerto Rico con idea de aplicar allí los conocimientos adquiridos aquí, gracias á las múltiples atenciones de los más distinguidos médicos cubanos, á quienes está sumamente agradecido, por haberse complacido en facilitarle todos los elementos necesarios para sus estudios prácticos, los relacionados con algunas enfermedades infecto-contagiosas, principalmente la fiebre amarilla, filariosis, la lepra y el *paludismo*; enfermedad esta última, endémica en todas las poblaciones de la Isla de Puerto Rico, donde constantemente está haciendo grandes estragos.

Se propone emprender allí una enérgica campaña científica en su "Revista de Higiene y Medicina Trotipical", á fin de extinguir pronto el paludismo en Puerto Rico, con el aislamiento de los enfermos palúdiços (lo que nunca se ha hecho allí) y extirpación de los mosquitos, de esos impertinentes insectos de que *nadie se ha ocupado para nada hasta la fecha en Puerto Rico*, á excepción del doctor Raldiris que ya trata de los mosquitos en su nueva obra "Higiene profiláctica y Bacteriología modernas."

Proyecta, además, establecer enseguida el primer Laboratorio clínico Bacteriológico en Puerto Rico.

Al despedir afectuosamente al doctor Raldiris, le deseamos el más feliz éxito en sus nobles y humanitarios propósitos.

RESULTADO DE LOS EXÁMENES

Terminados los trabajos del Tribunal central de Exámenes de la Habana, ayer entregó en las oficinas de la Superintendencia de Escuelas de Cuba toda la documentación. El resultado de los exámenes en esta provincia ha sido el siguiente:

Aprobados de Tercer grado.....	51
Idem de Segundo grado.....	411
Idem de Primer grado	510
Reprobados	69
Total presentados á examen..	1041

Por nuestra parte no podemos menos que felicitar al referido Tribunal y muy particularmente al Superintendente Provincial señor Garmendía, presidente del mismo, por la rapidez desplegada en el precedente caso.

EL CRÉDITO MÚTUO

Esta noche, á las ocho y media, se efectuará en el Casino Español, la segunda conferencia anunciada por el doctor Westrup para exponer las ventajas que ofrece el crédito mútuo al objeto de resolver en el mercado interior el problema del cambio de productos sin necesidad de recurrir á la moneda acuñada ni á ningún signo representativo de dicha moneda.

La primera conferencia, que se efectuó el martes, fué interesante y sin duda lo será la que se celebra esta noche.

Las conferencias son públicas.

JUNTAS LOCALES DE SANIDAD

La Junta Superior de Sanidad ha aprobado los nombramientos de los señores D. Juan V. Consuegras, D. Antonio Fernández Alemán y D. Isidoro Illas para desempeñar los cargos de Presidente y Vocales de las Juntas Local de Santa María del Rosario.

También ha aprobado los nombramientos de los señores D. Eduardo G. Lebredo, D. Julio Cordovés y D. Mateo Quintero, para desempeñar los cargos de Presidente y Vocales de la Junta Looal de Madruga.

COMPLACIDO

Habana 4 de Julio de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio:

Con objeto de dar á conocer al público, las gestiones realizadas por la Comisión Especial para la extinción del muermo y la tuberculosis del ganado, suplico á Vd. tenga la bondad de publicar en el periódico de su acertada dirección, la hoja que le adjunto y que seguiré remitiendo á Vd. semanalmente.

Además, aprovecho la oportunidad, para rogarle que haga saber á los habitantes de la Ciudad, el deber en que están de auxiliar á la Comisión en su empeño, la cual para estimular la acción pública, recompensará con cinco pesos moneda americana, todas las denuncias que resulten confirmadas por el diagnóstico clínico ó experimental.

De Vd. atentamente.—*Dr. M. Masferrer.* Presidente.

Establo de Observación Sanitaria

Relación del movimiento de animales en este Departamento, durante la semana que hoy termina:

Servicio de Inspectores.—Establos visitados, 257.
Animales inspeccionados, 3.523.
Ingresados, 9.
Inyectados, Malcina, 7.
Inyectados, Tuberculino.
Devueltos sanos, 5.
Devueltos sospechosos, 2.
Sacrificados, 2.
Desinfecciones domiciliarias, 13.

Habana 4 de Julio de 1903.—*N. Méndez Capote*, Administrador.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De hoy

MEJORIA

Roma, Julio 9.--Según el boletin facultativo de las 10 de la mañana de hoy Su Santidad el Papa ha pasado una noche tranquila y durmió bien; la neumonía sigue su curso normal y el estado general es bastante satisfactorio.

FALLECIMIENTO IMPREVISTO

El Cardenal Monseñor Volponi, que fué recientemente nombrado Secretario de la Congregación Consistorial y fué acometido ayer de un síncope en la antecámara de Su Santidad, ha fallecido esta mañana.

ELECCION URGENTE

La sensación causada por la muerte inesperado del Cardenal Volponi ha sido tanta más profunda cuanto que el consistorio debe proceder inmediatamente al nombramiento de su sucesor, supuesto que en caso de fallecimiento del Papa el Secretario de la eltada congregación asume las funciones de Secretario de Estado mientras se elige al nuevo Pontífice.

LEY AGRARIA EN IRLANDA

Londres, Julio 9.--La comisión de la Cámara de los Comunes ha aprobado la ley agraria para Irlanda, después de introducir en la misma una enmienda, por la cual se concede á los terranientes una bonificación uniforme de 12 por ciento.

EL PRESIDENTE LOUBET

Ayer comió el Presidente Loubet con lord Lansdowne, Ministro de Estado, y después concurrió á un baile en el palacio de Buckingham, tomando parte en el rigodón de honor.

Esta mañana, á primera hora, salió con dirección á Paris, habiendo ido á despedirle á la estación del ferrocarril el Rey Eduardo, el Príncipe de Gales, el Duque de Connaught, lord Balfour y lord Lansdowne.

En Dover se embarcó en un crucero francés, al cual escoltará hasta Calais, la escuadrilla de torpederos ingleses.

CONFERENCIA CON LOS JUDIOS

Oyster-Bay, Julio 9.-El Presidente Roosevelt ha invitado á los conocidos hebreos Straus, Simón Wolff y León Levi, que vengan aquí á conferenciar con respcto á la petición que se propone enviar al Czar, para protestar contra las matanzas de Kischsuff.

FIANZAS PARA EL EJERCITO

Washington, Julio 9--A consecuencia de los escándalos á que han dado lugar los contratos del Departamento de Correos, el Secretario de la Guerra ha emitido una orden en la cual se prohibe formalmente que se acepten en los contratos para el Ejército las fianzas dadas por miembros del Congreso.

LA REVOLUCION DE CAPA CAIDA

Puerto España, Trinidad, Julio 9.--Han llegado á este puerto algunos cañoneros del gobierno venezolano que traen la noticia de que las fuerzas del Presidente Castro han vuelto á apoderarse del puerto de Guiria y dominan en toda la costa del Golfo de Paria después de haber librado varios encuentros en los cuales los revolucionarios fueron derrotados con grandes pérdidas y tuvieron que internarse en las lomas.

MEJORIA CONFIRMADA

Roma, Julio 9.--Por favor especial, el corresponsal de la Prensa Asociada ha sido autorizado á penetrar esta mañana en las habitaciones del Papa; ha hablado con los principales personajes que rodean á Su Santidad, uno de los cuales le dijo que la primera señal positiva de mejoría en el estado de León XIII se había visto esta mañana. Que el Pontífice pasó muy bien la noche anterior durmiendo tranquilamente, y que son muy visibles los beneficios que le ha proporcionado una noche de completo descanso, sin postración ni desvanecimiento.

Ha vuelto á su temperatura normal de 36 grados; tiene una tos insignificante, los riñones aun no funcionan bien, pero aumenta la secreción urinaria, lo cual prueba que el corazón funciona con más fuerza y que la circulación de la sangre se efectúa más libremente.

León XIII ha manifestado que se siente muy refrescado y más fuerte y ha pedido que le permitan reanudar sus habituales ocupaciones; insistió en vestirse él mismo y se mostró muy descontento hasta que se permitió que le afeitaran, después de lo cual demostró mucha satisfacción.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

DE LA GUARDIA RURAL

CAPTURA

Fuerzas del escuadrón "L" capturaron en Santiago de Cuba á Feliz Ortiz, que se encuentra reclamado por el Juez de Instrucción de aquella ciudad en causa criminal que se le sigue.

El detenido ingresó en la Cárcel á disposición de la autoridad competente.

Movimiento Marítimo

EL CAYO LARGO

El vapor inglés *Cayo Largo* fondeó en puerto ayer tarde procedente de Liverpool y escalas con carga general.

EL IDA

El vapor español de este nombre entró en puerto ayer tarde procedente de Liverpool con carga general.

EL GADITANO

También procedente de Liverpool entró en puerto ayer tarde el vapor español *Gaditano* con carga general y 53 pasajeros.

EL BERGEN

Con cargamentl de ganado fondeó en puerto hoy el vapor noruego *Bergen* procedente de Tampico.

J. R.

La barca J. R. entró en puerto hoy procedente de Montevideo con cargamento de tasajo.

EL ROAKE

Este vapor americano fondeó en puerto hoy procedente de Cayo Hueso con ganado.

EL MARTINIQUE

Con carga, correspondencia y pasajeros fondeó en bahía esta mañana el vapor americano *Martinique* procedente de Cayo Hueso.

EL VIGILANCIA

Para Nueva York salió ayer tarde el vapor americano *Vigilancia* llevando carga general y pasajeros.

GANADO

El vapor americano *Roake* importó hoy de Cayo Hueso consignado á los señores Lykes y Hermanos, 193 novillos, 120 vacas, $3 terneros y 63 añojos.

Durante el mes de Junio próximo pasado se importó por este puerto el siguiente ganado:

15.430	cabezas de	ganado	vacuno.
2.702	,,	,,	caballar.
58	,,	,,	mular.
97	,,	,,	cerda.
4	,,	,,	perros.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO

Plata española....	de 79¼ á 79½ V.
Calderilla.....	de 80 á 82 V.
Billetes B. Español.....	de 3¾ á 4 V.
Oro americano contra español.	de 9¼ á 9½ P.
Oro amer. contra plata española.	á 36 P.
Centenes.....	á 6.60 plata.
En cantidades..	á 6.61 plata.
Luises	á 5.27 plata.
En cantidades..	á 5.28 plata.
El peso americano en plata española.....	á 1-36 V.

Habana, Julio 9 de 1903.

Espectáculos

TEATRO NACIONAL.—No hay función.

TEATRO PAYRET.—No hay función.—El domingo 12 extraordinaria función por la compañía dramática que dirige el señor Pildaín.—El drama en 3 actos *El Jorobado.*

TEATRO ALBISU.——A las 8'10: *El señor Joaquín*—A las 9'10: *El terrible Pérez*—A las 10'10: *El cascavel al gato*—El domingo 12, gran matinée, con rebaja de precios.

TEATRO MARTÍ.—A las 8'10: *El maestro de obras*—A las 9'10: *La fiesta de San Antón*—A las 10'10: *La salsa de Aniceta*

TEATRO ALHAMBRA.—A las 8'15: *Lluvia de enredos*—A las 9'15: *María Belén*—A las 10 15: *Arriba las enaguas.*

SALÓN-TEATRO CUBA—A las 8½: *A inocularse de virus*—A las 9½: *Déjalo guardia, yo lo conozco*—El domingo gran baile después de la función.

EXPOSICIÓN IMPERIAL—Galiano 116 Nuevas vistas.

RETRETA.—Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal en la retreta de esta noche en el Malecón:

Pasodoble El Ingeniero, Roig.
Obertura de Dinorah, Meyerbeer.
Vals lento, op. 34, número, 3 Chopin.
Gran selección de Tannhauser, Wagner.
Au Moulin, Gillet.
Two Step Oriental, Guy.
Danzón Dorila, Ceballos.

El Director,
G. M. Tomás.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa Vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada

HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO. DE RABELL.

alt a y d 1

Lonja de Víveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 9

Almacén:

1000 gf. ginebra Campana $3.50 uno.
200 gf. id. id. La Buena $2.50 uno.
100 gf. id. Tio Paco $1.50 uno.
200 cj cognac Moullon $8 una.
25 cj ginebra Campana frasqueras dobles, $6.75 una.
25 cj id. id. medias frasqueras $4 una.
25 cj id. id. cuartos id. $2.50 una.
10 tb manteca Campana $9.88 qt.
100 bles. ½ bt. cerveza San Louis $13.25 uno.
100 bles. bje. id. id. $13.25 uno.
30 tb jamones Pierna Melocotón $18 qt.
25 tb id. Pic nic Cereza $15 qt.
2500 cajitas jalea guayaba La Sin Igual $15 qt.
40 cj crema Aldabó $10 una.
30 cj cognac Robinson $4½ una.
15 cj anis del Mono 24|2 $6½ una.
25 cj ron escarchado Aldabó $4½ una.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Julio 9 Puerto Rico: New Orleans.
,, 9 Roland: Bremen y escalas.
,, 13 Esperanza: New York.
,, 13 Louisiana: New Orleans.
,, 13 Giuseppe Corvaja: Mobila.
,, 14 Catalina: Nueva Orleans.
,, 14 La Normandie: Veracruz.
,, 15 Morro Castle: New York.
,, 16 Curityba: New York.
,, 16 Motserrat: Cádiz y escalas.
,, 20 Ulv: Mobila.
,, 20 Havana: Veracruz y Progreso.
,, 20 Miguel Gallart: Barcelona.
,, 27 Giuseppe Corvaja: Mobila.
,, 30 Olinda: New York.

SALDRAN

,, 9 Coblenz: Bremen y escalas.
,, 9 Havana: Progreso y Veracruz.
,, 9 Vigilancia: New York.
,, 10 Ulv: Mobila.
,, 11 México: New York.
,, 15 La Normandie: Saint Nazaire.
,, 15 Catalina: Canarias y escalas.
,, 17 Giuseppe Corvaja: Mobila.
,, 16 Olinda: New York.
,, 20 Alfonso XIII: Coruña y escalas.
,, 24 Ulv: Mobila.
,, 30 Curityba: New York.
,, 31 Giuseppe Corvaja: Mobila.
Agot. 7 Ulv: Mobila.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADOS

Día 8:

De Liverpool y escalas en 22 días vap. ing. Cayo Largo, cp. Denton, tons. 3430, con carga general, á Dussaq y Golner.
De Liverpool en 17 días vap. esp. Ida, cp, Arano, tons 3081, con carga general, á J. Balcells y C.
De Liverpool y escalas en 28 día vap. esp. Gaditano, cp. Goicoechea, tons. 2654, con carga geueral y 53 pasajeros, H. Astorqui.
De Tampico en 5 días vp. norg. Bergen, capi- Henriksen, tons. 1379, con ganado á L. V. Placé.
De Cayo Hueso en 1 dia vp. amr. Roake, capitan Hansen, ton. 546, con ganado a Lykes y Hno.
De Cayo Hueso en 7 horas vp. amer. Martinique, cp. Dillon, tons. 966, con carga general á G. Lawton, Childs y C.

SALIDOS:

Día 9:

Cayo Hueso, vp. am. Martinique.

Movimiento de pasajeros

LLEGADOS

De Brémen y escalas, en el vap. alem. Roland.

Sres. Alonso Pompoati—F. y Balbina Conde—Fernando Pompoati——Manuel Rodríguez—Balbina y Clemencia Enriquez—Domingo Gallego—Perfecto Remedios——Luis Gonzalez—M. Estévez—Emilio García—65 jornaleros y 3 de tránsito.

De Tampa y Cayo Hueso, en el vap. americano Martinique.

Sres. Carlos de Zaldo—E. Iglesias—F. Bustillo—C. Crusette——O. Rineach—T. Broun—Antonio Cabresa——Jacinto Alonso—Francisco J. de Castro—Mª Crespo—W. C. Clayton—Adolfo Rivero—R. Villareal——José Montero—Andrés Villar—Jesús Freire.

SALIDOS.

Para N. York en el vap. amr. Vigilancia.

Sres. Arthur Wilson—G. M. Hernández—Oliva Hernández—José Basoa—John A. Gande—Miguel de la Rocha—P. A. Ricart—Miguel Cumuyazan—Pedro Anza y Sra.—Pedro Calvo—R. Frintgemey—B. Maye—J. Mc Donnat—W. Dessing—S. Uriarte y fam.——Wm Schwab y Sra.——David Calboun—José Duys——Lincoln Alleman—E.L. Bronemy—F. García—José Fernández—Enrique Herselos—I. Ramonte—Armando Cuervo.

Buques con registro abierto

Veracruz, vapor español Monserrat.
Mobila, vp. italiano Giuseppe Corvaja, por L. V. Placé.
Nueva York, vp. am. México, por Zaldo y Cp.

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

SECCION DE RECREO Y ADORNO

SECRETARIA

Competentemente autorizada esta Sección para verificar un gran Baile de Sala en la noche del domingo 12 del corriente, se anuncia par este medio para conocimiento general de los señores asociados.

Será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha á la Comisión de puertas, para su acceso al local.

Se recuerda que se halla en vigor el artículo 13 de la Sección, por el cual se podrá retirar del local la persona ó personas que estimare conveniente la Sección, sin dar explicaciones de ninguna clase.

NO HAY INVITACIONES.

Se recuerda asimismo el inciso 3: del artículo 45 del Reglamento general, que considera causa justa de suspensión y expulsión el facilitar á un extraño ó á un socio el recibo de la cuota mensual cuando éste sirva para reclamar algún beneficio de la Sociedad.

Las puertas se abrirán á las ocho y el baile empezará á las nueve.

Habana 9 de Julio de 1903.

El Secretario,
Eduardo López.

C—1230 3a-9 3d-10

LA CUESTION DEL DIA

El gran edificio que expresamente va á construirse para el popular establecimiento de ropas EL CHALET HABANERO.

Las obras darán principio definitivamente el día 15 DEL MES DE JULIO.

El Palacio, así debe llamársele, ocupará la manzana comprendida entre las calles de Jesús María, Compostela, hasta el arco de Belen.

Concluida tan magistral obra—dentro de seis meses—EL CHALET HABANERO dará la nota como nadie de sus colegas: ocupará dos pisos y para la planta alta instalará un gran elevador.

A su tiempo se irán anunciando las grandes reformas de acuerdo con los principales adelantos del siglo actual.

Interín se impone la liquidación forzosa de todas las existencias que guardan los anaqueles de EL CHALET HABANERO.

Hay que desalojar el local para la facilidad de los trabajos y urge, precisa, liquidar antes la mercancía que hay almacenada.

No hay más plazo para que el público disfrute de esas verdaderas gangas que el señalado hasta la primera quincena del mes de Julio.

No se hace elección en los precios: todos los artículos que abarca el giro de ropas y que es á lo único que se dedica EL CHALET HABANERO, sufrirán el mismo descuento; EL CINCUENTA POR CIENTO.

Conste que la liquidación es verdad y conste también que las mercancías de EL CHALET HABANERO son importadas directamente de las principales fábricas del mundo.

El Chalet Habanero

COMPOSTELA Y JESUS MARIA.

NOTA: Las damas serán obsequiadas con un precioso abanico fabricado exclusivamente para EL CHALET HABANERO.

C-1197 15-2

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Julio 9 Jueves

BALMES

La figura de D. Jaime Balmes es una de las más altas del clero español contemporaneo. El insigne sacerdote catalán ha sido uno de los génios más vastos que ha conocido el mundo. No más de treinta y siete años contaba el 9 de Julio de 1847, cuando entregó á Dios su alma. Había nacido en Vich, provincia de Gerona, el 28 de Agosto de 1810. Pobres y honrados menestrales fueron sus padres, que viendo lo claro de su talento, lo matricularon en el seminario que, andando el tiempo, había de dirigir. Rápidos y brillantes fueron sus progresos en la Universidad de Cervera. Mucho le hicieron pensar estas palabras de Hobbes, referentes á los eruditos:—"Si yo hubiese leído tanto como ellos, sería tan ignorante como ellos."—Y así dejó de leer con el ahinco con que lo hacía, y comenzó á pensar, ejercitándose en resolver cuestiones y problemas que él mismo se proponía.

De aquí arranca su fama. Contribuyen á cimentarla sus obras, entre las que sobresalen *El Criterio*, *El Protestantismo comparado con el Catolicismo*, la *Filosofía Elemental* y la *Filosofía Fundamental*.

Momentos antes de su muerte, decíale su amante madre:

—Hijo mío, el mundo hablará mucho de tí.

Y así ha sido.

Con religioso fervor he visitado en el claustro de la Catedral de Vich el monumento erigido á la memoria de Balmes.

REPORTER.

Si tienes en tu casa lo bueno, no lo busques en la ajena. Dígalo la cerveza **LA TROPICAL**, que es la mejor que se conoce.

SECCION CIENTIFICA

Por el Dr. Antonio de Gordon y de Acosta.

APARATOS DE ÚLTIMA INVENCIÓN ÚTILES EN LOS TRANVÍAS ELÉCTRICOS.

Las múltiples exigencias de la vida moderna en los grandes centros urbanos, demanda el tráfico de variados vehículos de pronto andar y de económico precio, condiciones sin las cuales es del todo imposible realizar largos y rápidos viajes, los que deben efectuarse sin perjudicar al público con accidentes más ó menos graves, porque cada uno de aquéllos, como dijo Boccio, lleva en pos de sí un infortunio.

Para la seguridad de los transeuntes y de los viajeros, el señor V. Tiestos acaba de inventar un salva-vidas muy ingenioso, y el señor Jordan un buen estribo de seguridad para los pasajeros en tranvías eléctricos, ambas máquinas de notoria importancia, porque así la una como la otra, llenan cumplidamente sus cometidos, según juicios emitidos por competentes peritos.

El salva-vidas sistema Tiestos va colocado como todos los de su clase, en la porción delantera del carruaje, estando constituído por dos palancas de hierro con topes en sus extremos, los que presentan cierta inclinación hacia la parte exterior del coche y apoyan en un muelle posterior para disminuir la violencia del golpe en caso de chocar con algún objeto.

De tope á tope de los indicados, tiéndese una lona fuerte sostenida por sus bordes por dos cuerdas horizontales tensas entre aquéllos; la dicha tela queda á 25 centímetros del pavimento por lo que si toca con algún individuo que en la vía esté de pie, le hace dar vuelta hacia una malla que termina verticalmente.

En la parte posterior de la mencionada malla, existe un zig-zag de calabrotes separada 15 centímetros de la caja del coche, con el propósito de evitar que la persona alcanzada dé contra la plataforma del tranvía.

Para los sujetos que pudieran quedar tendidos en la línea, existe debajo de la red otro aparato compuesto de cadenas que cruzan á 40 centímetros del suelo, el que en el momento de chocar con cualquiera cuerpo ejecuta un movimiento de descenso, rastreando entonces por el piso, recogiendo el obstáculo.

Completa al artificio que estudiamos, un cepillo colocado detrás de la porción descrita, que se extiende por completo entre ambos railes asegurando de ese modo la acción de las cadenas, las que se encuentran sólidamente unidas de trecho en trecho entre sí, por ocho ó diez buenos eslabones.

El aparato examinado, es por lo visto sencillísimo y relativamente de poco costo, toda vez que su precio es la tercera parte de lo que valen los ensayados hasta el presente, siendo dable construirlo en el más modesto taller.

Algo más; las palancas de los topes del artificio que nos ocupa, pueden plegarse por la mitad de su longitud, con el laudable fin de ocupar menos espacio cuando se guardan los carros en las estaciones donde por lo general, no hay mucho espacio para el propósito mencionado.

El otro aparato de que debemos también tratar, es el imaginado y construído por el señor N. Jordan, llamado á prestar tan humanitarios servicios como el que ya nos es conocido.

Propónese el artefacto en cuestión, evitar que los pasajeros puedan ser maltratados por el mismo tranvía que toman ó dejan, lo que es trascendental por no ser pocos los accidentes debidos á la casual mencionada, y que por lo mismo se ha tratado por varios medios de evitar en obsequio del procomun y de los intereses de las empresas que de ese modo se ahorran el pago de crecidas sumas en indemnizaciones.

Cuando el cobrador de un tranvía se encuentra en el interior del vihículo, entre una multitud compacta de pasajeros que le impide ver al exterior del coche, se expone á dar al conductor la señal convenida de partida, en el momento mismo que una persona se encuentra en el estribo subiendo, ó bajando, la que puede caer y sufrir lesiones de variadas clases, desde las más leves hasta las más graves.

Con el fin de evitar esos perjuicios se usa el dispositivo inventado por el señor Jordán, con el cual en tanto se halla alguna persona en el estribo, el peso de la misma comprime una plancha que tiene aquel, la que hace funcionar el artificio que pasamos á examinar.

Consta el aparato, de la mencionada lámina, que por unos topes descansa, ó no en un conjunto de tres flejes metálicos que hacen el papel de muelles situados debajo de dicha plancha; aquéllos están colocados trasversalmente, por un extremo hállanse fijos por tornillos á una barra también metálica situada en sentido contrario; la otra extremidad de los gozne es libre y van á tocar á una segunda barra metálica paralela á la últimamente mencionada, la que como la otra, están ambas en relación con un alambre aislado que sube por los lados del carro y va á parar á una lámpara eléctrica de bombillo rojo, situada en el centro del techo del tranvía.

Cuando una persona está en el estribo, su peso cierra el circuito y la lámpara encarnada se enciende, la que mientras se encuetra en ese estado, advierte al cobrador que debe abstenerse de tocar el timbre para emprender la marcha.

No cabe duda que muchas son las vidas llamadas á salvarse por los aparatos descritos, los que comprueban la exactitud de las adjuntas palabras del ilustre catedrático de la Universidad de Madrid, Sr. Dr. don S. D. Madrazo. Con el trabajo y el progreso de las ciencias desaparece en bien de la humanidad, el influjo de funestas preocupaciones y se impiden innumerables desgracias.

DR. GORDON.

CRONIQUILLA.

La Alameda de Luz

Todo pasa, todo pasa..... pero la Alameda de Luz no ha pasado. Allí está, como hace sesenta años, un poco deteriorada, pero siempre alegre, y convidando á los vecinos de aquellos barrios á pasear por ella, y á deleitarse con los sones de la retreta..... que no se da allí, pero que debe darse. ¿Acaso los que viven cerca de aquel sitio son de peor clase que los que viven cerca del Parque de Trillo, del Parque Central, del Parque de Carranza y del Malecón, para que no puedan gozar de la música una vez á la semana, como gozan los demás? ¿Qué delito cometieron para que se les prive de ese espectáculo gratuito, tan necesario en países como el nuestro y en estaciones como la presente, en las que el calor que reina durante el día lleva á las gentes á echarse á la calle por las noches, para disfrutar de la brisa, más grata, más pura, más deseada en aquellos sitios cercanos al mar?

Hace medio siglo, cuando la Habana tenía un cinturón de piedra que limitaba su recinto á las calles de Monserrate y Egido, eran la Plaza de Armas y la Alameda de Luz los dos sitios favorecidos por el pueblo para su paseo de las noches. Allí, reclinadas en movible quitrín, iban las más bellas mujeres á escuchar la música y á recibir celebraciones por su gallardía, y ¡cuántas felicidades se conquistaron en aquellos lugares! ¡qué de historias de amor, allí empezadas, tuvieron su término en la iglesia!.....

Cayeron las murallas, se ensanchó la Habana, creáronse los parques, y todos se olvidaron de lo que no merecía olvido: la Alameda de Paula. Allí está, mirando el mar, atrayendo la vista los mástiles de las goletas que atracan al muelle de Paula, adormecida por el ruido que hacen en el agua, al impulsarlos, las ruedas de los vapores de la Habana á Regla, sirviendo de arteria para las múltiples líneas del tranvía eléctrico, y teniendo muy cerca, como para convidarlos á refrescar, el veterano café de Luz, con sus exquisitos helados y refrescos, sus dulces, sus bebidas y su renombrado restaurant.

Y á propósito del café y restaurant de Luz. ¡Qué de recuerdos no evoca esa casa!... Cuando yo la conocí, ya no era, como había sido, teatro—el teatro Principal, destruído por el tremendo ciclón de Octubre de 1846—pero todavía guardaba dentro de sus muros, enrolladas, las decoraciones y bastidores del célebre teatro. Con estos ojos que se han de comer la tierra he contemplado esas telas pintadas, que fueron recreo de la vista cuando, colgadas del telar, eran decoraciones que el público veía, mientras deleitaba sus oidos con el canto de Montresor ó con los chistes de aquel famoso Covarrubias, que ha sido el primer actor cómico que ha producido Cuba.

Hoy no existe nada de eso, es verdad, y no hay por qué sentirlo, pues como teatros, la verdad es que no nos faltan en lo que ha venido á ser el corazón de la Habana, y en cambio aquel colosal edificio de una manzana está perfectamente distribuído en numerosos establecimientos que, con relativa independencia, viven bajo un mismo techo, ofreciendo múltiples ventajas: á los transeuntes, hoteles; á todos, café y restaurant; á este, calzado en casa tan reputada como *La Morina*: á aquellos, tabacos, barbería, frutas, etc., etc.

De todos, haciendo juego con la famosa peletería de los activos Estiu y Cot, el que sobresale con justos motivos es el gran café y restaurant de *Luz*, de mi viejo amigo D. Florentino Menéndez. Sorprendido quedé hace pocos días al visitarlo, porque Florentino, rompiendo los viejos moldes que formaban la característica de su casa, con la cooperación del inteligente carpintero-ebanista D. Nicolás Quintana—todo un artista en obras de madera—ha convertido los cuartos de su famoso restaurant en gabinetes elegantes, atrayentes, que incitan á entrar en ellos, y... ya se sabe, ¿quién entra en una buena casa de comidas y deja de saborear sus ricos platos?

Son los gabinetes de Luz una coquetería de la casa: de todos tamaños, se prestan á que los ocupen, desde un par de amigos ú un matrimonio, hasta un centenar de personas, que vayan á un banquete, á una comida de bodas, á un bautizo, etc., etc. Nada más elegante que aquellos compartimientos, pintados de blanco, con elegantes molduras, con brillante alumbrado, con rico servicio.

Mi enhorabuena al viejo y querido amigo.

***

La Filosofía.

Y hablando de transformaciones en un local, ¿cómo dejar en silencio la que está á punto de realizarse en la gran tienda de ropas *La Filosofía*, de mis no menos queridos amigos los señores Lizama y Díaz; en *La Filosofía*, de las calles de Neptuno y San Nicolás?

Grande es, acaso como ningún otro de los de la Habana dedicados al giro, el salón de la renombrada tienda de ropas, y así debía ser para que el público que día y noche y favorece la casa, estuviere á sus anchas, examinando los preciosos géneros, efectos de sedería y perfumería que allí se venden; pero así y todo, ha parecido pequeño á los amigos Lizama y Díaz; y de aquí el gran edificio de dos pisos que están haciendo construir en la parte contigua á la casa, que da frente á la calle de San Nicolás; edificio que en breve se hallará terminado y que tiene por objeto facilitar comodidades al público en la venta de ropas al por mayor.

Esas ventas serán con todas las ventajas económicas y descuentos, pues siendo *La Filosofía* casa importadora de primer orden, á ella le compete establecer este nuevo departamento y dar este paso de avance, favoreciendo así los intereses de tan asíduos favorecedores.

Cuando ese nuevo y suntuoso departamento de *La Filosofía* abra sus puertas, ya hablaré de él con la atención que reclama.

Gratis para los hombres débiles.

Pídalo hoy

Al hombre que quiera recuperar su juventud y sentirse como cuando empezó á serlo, le ofrezco un libro que le enseñará el camino de la felicidad, un libro lleno de cosas que le agrade leer y le dé valor y lo ilumine sobre las causas de sus padecimientos y la manera de curarlos. Le enseñará el modo de recobrar para el porvenir su fuerza y vitalidad perdidas, así como también las causas que puedan destruírlas. Está profusamente iluminado. En él verá usted como otros hombres, después de haber sufrido mucho se han curado con mi tratamiento. Se lo mandaré completamente gratis y sellado si me manda este anuncio. Si no es usted el hombre que debiera ser, pídalo hoy.

EL CINTURON ELECTRICO

del doctor McLAUGHLIN

Rehace á los hombres débiles, devuelve la juventud y la virilidad y hace á los hombres lucir bien y sentirse fuertes. Cura todos los casos de reumatismo, debilidad nerviosa, afecciones del estómago, hígado y riñones, sciática, dolores de espalda, varicocele y cualquier señal de debilidad en hombres y mujeres. No falta, no puede faltar, puesto que produce la fuerza que dá fuerza y vida.

Se usa, cuando usted duerme, proporcionándole al levantarse por la mañana un efecto delicioso, de sentirse lleno de vida y ambiciones, con las cuales poder acometer con deseos, las obligaciones cotidianas.

Durante veinte años, he vendido cinturones eléctricos, habiéndolo colocado á la altura de las necesidades de la época, en sus adelantos. El cinturón que le ofrezco hoy, es uno recientemente patentizado que en realidad es inmejorable. Está curando á sus vecinos. ¿No cree usted que debería probarlo? Ahórrese cuentas de médico.

PRUEBA GRATIS. Cualquiera que venga á mi oficina puede probarlo sin que le cueste nada y convencerse por sí mismo de que realmente posee condiciones excelentes para curar.

A todo el que venga, le doy la consulta gratis, los mismo que mis consejos y además un libro. Hágalo hoy, mañana quizás sea tarde. Si no puede usted venir escriba.

Doctor M. A. McLAUGHLIN, O'REILLY 90 HABANA.—Consultas diarias: de 8 a. m. á 7 p. m.

Domingos: de 10 a. m. á 1 p. m.

YA LLEGÓ LA SEGUNDA REMESA

DEL

Abanico "PENSIL"

LA • NOVEDAD • DE • LA • PRESENTE • ESTACION

Cuarenta dibujos distintos, todos de gran fantasía.

De venta en todas las sederías y tiendas de chinos á 20, 30, 40, 50, 60, 70 y 80 centavos en plata.

UNICOS IMPORTADORES:

Camporredondo y Larrinoa,

Aguacate 59——Apartado 375

6726 4t-9

PRUEBEN Y VERAN QUE LA CELEBRE

GINEBRA-DE ERVENS-LUCAS BOLS

DE AMSTERDAM. NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO—UNICO IMPORTADOR: JOSEPH RAMELL, SAN LAZARO NUMERO 99

c 1108 alt 4t-27

FOLLETIN. 104

LA SEPULTADA VIVA

Novela histórico-social

ESCRITA EN ITALIANO POR CAROLINA INVERNIZIO

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci, se vende en LA MODERNA POESIA. Obispo 135.)

(CONTINUACION)

—Haré cuanto querráis, María, pero prometedme amarme siempre, y juradme, como yo os juro, que venga lo que viniere, no nos separaremos jamás.

—Jamás, os lo juro.

Cambiaron un largo y casto beso, y luego acompañó Marión hasta la puerta al hombre á quien desde entonces consagraba toda su vida.

VIII

—Qué tiempo tan fastidioso; no se ve ni siquiera para enhebrar una aguja; prefiero cien veces el frío, el viento y aún la nieve á un cielo tan obscuro y nebuloso: pone los nervios de punta.

—Especialmente cuando se tiene tanto trabajo.

—¡Y que se piensa que en estos dias las señoras están de malísimo humor: no se contentan jamás!

—Nos hacen desesperar con los figurines, las pruebas...

—Siempre están indecisas en la elección de las guarniciones...

—Qué cosa tan hermosa la de ser rica y poder satisfacer sus caprichos....

Este diálogo tenía lugar en el cuarto de costura de la sastta Virginia Bagginí en la calle Lagrange, durante una de esas sombrías y nebulosas mañanas, que ponen verdaderamente de mal humor. La señorita Virginia, una simpática joven de cara más seria que la correspondiente á su edad, contenía á duras penas la charla de sus vivarachas hermanas y de sus aprendizas.

—Vamos, Teresa, en vez de charlar tanto apresúrate, que tienes que llevar el traje á la condesa de Ceraso.

—A estas horas está siempre en cama.

—Pero estarán levantadas las camareras. Y tú, Anneta, ¿aún estás con esa mantetita?

—Un planchado en esta costura y he concluído.

—¿Tienes pronto, Michina, el forro de esta manga?

—Hela aquí.

Un fuerte campanillazo cortó las conversaciones. Una aprendiza corrió á abrir y volvió luego al cuarto de costuras, diciendo:

—Está aquí una bella joven que parece muy conmovida, y que busca á la señorita Baggini.

—¿La has introducido en el saloncito?

—Sí.

La señorita Virginia, que estaba arreglando algunos pliegues de un corsé de seda sobre el grueso maniquí de cartón, dejó su trabajo y pasó al saloncito donde solía recibir las clientes.

La aprendiza tenía razón al decir que la visita era una bella joven. Alta, bien formada, con dos ojos azules espléndidos, los cabellos muy negros y un rostro encantador, la joven atraía y fascinaba á primera vista. Estaba vestida con la mayor sencillez, pero había tal gracia y distinción en su conjunto, que no podía menos de impresionar.

Al ver entrar á la señorita Virginia, saludó, sonrojándose ligeramente.

—¿Deseáis hablarme? — preguntó la modista.

—Al menos creo que me dirijo á la señorita Baggini, modista. ¿No sois vos? —preguntó con dulzura la joven fijando en ella sus ojos melancólicos y azules.

Virginia sonrió.

—No,—contestó, — la modista es mi hermana, esposa Cavallo; pero la equivocación es fácil; porque vivimos juntas.

Esperad, os acompañaré hasta ella.

—Siento molestarla.

—De ninguna manera.

Salió la primera del saloncito y llamó en la puerta inmediata.

Una joven morena, seductora, que tenía en brazos una graciosa niñita rubia, de pelo rizado, abrió.

—¿Qué quieres, Virginia?—preguntó con una sonrisa al ver á su hermana.

—Te conduzco á una señorita que te busca: no me detengo porque tengo mucho que hacer: adiós, Josefina.

Saludó á la hermosa joven, que había permanecido inmóvil, y marchóse. La modista se volvió á la desconocida: —Venid, señorita.

La condujo á una gran sala contigua al cuarto de costura, donde se sentía la charla de muchas jóvenes.

En la sala, elegantemente amueblada, había diversos estantes que contenían objetos de fantasía: cintas, franjas, puntillas, velos, &.

Sobre la mesilla de la chimenea, las consolas y mesitas estaban dispuestos elegantísimos sombreros, algunos de los cuales eran modelos de París, que esperaban compradoras.

Junto á las paredes y á los ángulos de la sala había pirámides de cajas conteniendo los respectivos sombreros, y daban idea del contínuo trabajo de la modista.

—¿La señorita viene por alguna comisión?—preguntó la joven señora, teniendo siempre en brazos á la graciosa niña.

—No, señora, vengo enviada aquí por la marquesa Gorella, vuestra cliente.

Tengo una carta para vos.

La sacó de un bolsillo de su modesto abrigo y se la entregó.

La modista leyóla atentamente y pareció sorprendida porque miró por dos veces á la joven.

—¿Vos deseais entrar en mi casa como aprendiza?—preguntó al fin.

—Sí, señora, para adiestrarme en este oficio que me atrae, y porque deseo adquirir una tienda de modas cuya patrona quiere retirarse.

La señora Josefina agitó ligeramente su cabeza y dijo:

—¿No os parece hacer una mala especulación? ¡Si supiéseis cuanto tiempo y paciencia se necesitan para adquirir una buena y numerosa clientela!

También yo, vedlo, he debido sufrir mucho al principio, si bien salía de un renombrado taller y fuese ya conocida de las señoras que lo frecuentaban.

Y además no tenía prisa porque el empleo de mi marido nos bastaba para vivir, por lo cual he podido poco á poco asegurarme una clientela como la deseada.

Pero si teneis un modesto capital y lo empleais todo en el traspaso de la tienda que quizás le cedan por no poder seguir adelante, hacéis, me parece, un mal negocio.

—Sin embargo, tengo esperanza de buen éxito.

La joven era tan graciosa, había tanta calma y dignidad en sus modales, que la señora Josefina pareció vencida.

—No quiero quitaros las esperanzas, Dios me guarde– dijo sonriendo—antes bien trataré, en cuanto pueda, de ayudar, tanto más que la marquesa Gorella, una de mis mejores clientes, os recomienda á mí calurosamente. ¿Cónoceis ya algo de nuestro oficio?

—Me he divertido siempre en confeccionarme los sombreros.

—Por el que llevais deduzco que no os falta buen gusto, y el buen gusto es el todo en la confección de un sombrero.

—Teneis razón, y justamente es porque me han dicho que teneis tan buen gusto, que yo he elegido este taller para ejercitarme.

—Os doy gracias por la preferencia y será para mí un placer el enseñaros.

Y hojeando de nuevo la carta añadió:

—¿Vuestro nombre es María Costanzi?

—Sí, señora.

—¿Huérfana?

—Sí, señora, no tengo en el mundo más que mi padrino, que es justamente sirviente de la marquesa Gorella, y mi hermana de leche, una buena muchacha, que vive conmigo y me es de gran ayuda.

—¡Vivís lejos!

Habaneras

NOTAS

Los periódicos de Buenos Aires de fines del mes de mayo, que son los últimos que han llegado á la Habana, se ocupan con grandes elogios de la compañía dramática de Rosario Pino, la bella, elegante y notable actriz madrileña, y de Thuiller, que está considerado por la crítica como el que ocupa el primer lugar entre los actores españoles.

Esa compañía es la misma para la que ha sido contratado como Director, el puesto que estuvo vacante desde la muerte de Emilio Mario, el más notable entre los discípulos de éste, don Juan Balaguer, cuyos excepcionales méritos tuvo ocasión de admirar hace poco el público de la Habana.

Como más de una vez se ha dicho que la compañía de Rosario Pino y Thuiller vendrán á esta capital en el otoño de 1904, paréceme oportuno reproducir algunos de los juicios que ha merecido á la prensa bonaerense, con motivo del *debut* y de la representación de *Don Gil de las calzas verdes*, *Madame Flirt* y *El nido ageno*, que son las últimas comedias que se habían representado.

Refiriéndose á Rosario Pino dice un cronista:

"Es una actriz que subraya sin querer cuanto dice y cuanto hace. Su figura elegante se apodera de la escena desde el momento en que la pisa, y dan ganas de imitar su ademán cortesano y caballeresco para saludarla con el sombrero de plumas de *Don Gil de las calzas verdes*."

De la señorita Catalá dice un crítico que ha parecido muy bien como actriz, y como mujer añade:

"Ha producido los grandes efectos que eran de esperarse en esta tierra de América, donde lo último que se extinguirá es el entusiasmo por las bellas mujeres."

También la señorita Bremón es objeto de entusiastas alabanzas.

"Su figura, su expresión, sus gestos—dicen,—brotan de muy adentro, de un fondo invisible que nos prepara á grandes y hermosísimas sorpresas."

De Thuiller dicen los periódicos que ha confirmado con exceso la fama de que iba precedido.

Después de consignar estas impresiones de la prensa bonaerense, réstame desear que se confirmen los rumores á que aludo más arriba y que sea un hecho la anunciada visita á la Habana de tan notable compañía.

***

Sigue abierto el capítulo de despedidas.

Los que emigran este año á los Estados Unidos forman una legión inacabable.

Para el vapor *México*, que zarpa de nuestro puerto en la tarde del sábado próximo, tienen tomado pasaje las personas siguientes:

El señor Ministro de Inglaterra, la señora Felicia Ferrer viuda de Bernal, el Ldo. José A. del Cueto y los señores A. Bosque, Gustavo Bock, Diego Fernández, V. M. Julbe, Carlos Ruiz, Guillermo Chaple, Alipio Portocarrero y Juan de Dios Oña.

En el *Morro Castle*, el sábado 18, saldrán los Murqueses de Larrinaga, la señora viuda de Céspedes, el señor Narciso Gelats, la señora Luz Godínez viuda de Diago con su hija la señorita Ana Luisa Diago y los señores Justo Carrillo, *Pepito* Sagunto y J. Rodríguez Alegre y Cielo Gonzalez.

La familia del Maruqés de la Real Proclamación, tiene separado camarote en el *Morro Castle* para el primero de Agosto.

También se embarcará ese día el distinguido letrado J. A. Pessino.

El señor Teodoro de Zaldo no saldrá hasta el día 15.

Anunciado tienen su viaje, aunque sin fecha fija, el doctor Virgilio Zayas Bazán, Alfredo Labarrére y *Paco* del Calvo.

***

Y á propósito de viajeros.

Anoche tuve ocasión de saludar á dos viejos amigos que desde la capital de Oriente acaban de llegar á la Habana.

Uno es Prellezo, el gran Prellezo, que ha venido por una corta temporada.

El otro, Laureano Fuentes, el notable pianista oriental, que ha llegado en compañía de su señora esposa, quebrantada ésta en su salud á consecuencia de una reciente operación quirúrgica.

A los dos amigos, muy queridos ambos, mi saludo de bienvenida.

***

Una novedad en el saloncito de Dubic es la *Tintura Oriental*.

Damas y caballeros de nuestra sociedad la han hecho de su especial predilección.

Sus ventajas, sobre las demás tinturas conocidas, son inmensas.

Es más fina, más delicada, más eficaz y, como si esto fuera poco, su condición principal, que obedece á estar sólo compuesta de vegetales, es la de no producir mancha ninguna en la piel.

El cabello queda con la *Tintura Oriental* en su color ordinario.

Un frasco sólo cuesta tres pesos, allí, en Obispo 103, *La Reina de las Flores*, la elegante casa de Doria.

***

Y, para concluir, una grata nueva al *smart* habanero.

Las *soirées* semanales que ofrecerán los señores de Squiers en su residencia de Marianao.

Están ya decididas.

ENRIQUE FONTANILLS.

HAY QUE VERLO

el calzado de todas clases y formas que acaba de recibir de su propia fábrica la más popular de las peleterías habaneras

La Marina

Portales de Luz

TELFFONO 929

C 1218 Jl7

COMIDILLA

Yo soy revolucionario por instinto y *dilletanti* de toda algarada; protesto del más fuerte aunque el más fuerte sea el más justo; condeno á la sociedad porque se une contra el individuo, y me río de los rebaños que fían en que el perro les defienda del lobo. El águila rapaz es mi gallo; ni hace la corte ni admite cortejo; campa entre nubes por sus fueros, desafía al rayo, mécese en huracanes, mira de frente al sol y se le da tres cominos del mar y sus arenas; es más grande y más noble que los elementos desencadenados; el rayo destruye los hormigueros, el huracán marchita la flor, el sol seca el arroyo y el mar se traga el esquife del poeta y la góndola de la hermosa; *aquila non caput muscas!*

Siendo yo admirador incondicional del águila y *dilletanti* de toda algarada, es claro que para dar mi brazo á torcer en un movimiento político-económico sería necesario que la empresa fuera de grandes alientos y yo cabeza de ella: pavo, no; *l'ainglón*. (Se prohiben las traducciones literales.)

Por esto que digo, y por lo otro que callo, se percatará el lector de que yo con todo mi *dillentantismo*, no fuí cabeza de ratón, pero tampoco cola de león ni vaina de puñal en la fracasada... Fracasada qué? Intentona algarada, cuartelazo ó guasa viva? Averíguelo Vargas Yero.

Pero aunque no fuí de los iniciados, oí campanas: estábamos sobre un volcán!!!

—

Se me acercó un sujeto ferozmente encarado, con barba de púas:

—No vaya usté á creer que yo estoy en el ajo, aunque, (*bajando la voz*) como uno tiene amigos ¡claro! *besándome el pabellón de la oreja*) sabe? Se cuenta con uno, y uno.... la patria lo primero! Cuando no se puede por buenas... ¿usté me entiende? Nos hicieron de chivo los tamales.... y habrá candela! (*Mordiéndome decididamente la oreja.*)

—Si es cosa formal cuenten ustedes con un pistolón de chispa, un barrecalles, una escoba y un plumero... No puedo dar más armas, pero conste que me adjunto á la que se está armando... Y crée usté que llegará la sangre al río?

—Al Almendares? No! A la Zanja nada más; la Habana está minada... por debajo... Cuatro barriles de pólvora ajena, ochenta bombas incandescentes, tres de copa alta, dos bombines y cuatro cajas de bombones, por un lado... Por otro, cien balas de algodón, tres cajas de *cláusulas* testamentarias, dos mil granadas y quinientas naranjas. El descuaje! Sabe? En las calles levantaremos *barricadas*; cada una tendrá de dotación dos baterías de cocina de á cuatro cañones de chimenea cada una, seis obuses.....

—Bueno; no abuses. De modo que no va la gente armada?

—Miau!; hasta los dientes.....

—Se ha rechazado mi escoba.....

—Es que sobra armamento: Damocles y Bernardo nos dieron sus espadas; Ambrosio su carabina, y contamos con El Puñal del Godo y la navaja de Juan Breva. Además, se han pedido balas de Din-don, don-din ó dun-dun... Se sabe que dán, dán.

—Y cuentan con mucho parque?

—Uff! El parque Central, todo de fuegos centrales; el parque de la India..... y cierra España; el parque de Jerez de la Frontera, el parque de Jesús María y José, el parque de la Punta.....

—Ya, ya le veo la punta. Y se vestirán de uniforme los del movimiento?

—Movimiento uniformemente acelerado ..... Esto es en globo. Los detalles pasman.

—Qué detalles?

—Para *inter*..... ¡Todo el Centro de Detallistas!

—Recontra!

—De contra les daremos bodega libre.

—Y servicio sanitario?

—La chocolatera que usté sabe!

—¿Y el golpe?

—*El Golpe* dá bailes todo s los sábados y de allí saldrá el primer núcleo, la primera avalancha...La cosa está que arde! (*frase sacramental y obligada de cornetín*) Con que, es usté de los nuestros?...

—Pues mire usted; aunque yo en cuestiones de motines, cuartelazos y pronunciamientos pronuncio la *c* la *z* y la *s* como Dios manda, y no puedo comer sin aguacate, ahora no masco de ese lao, porque me están peinando ¿sabe? Pero si la cosa marcha y derrocan la tiranía y exaltan á la primera magistratura á algún cindadano probo, probaré. Como la cosa no se dilatará no estaré muy distanciado; háganme *tus tus*, que soy cachorro, ofrézcanme cualquiera tesorería de modo que yo encauce y aun beba de las fuentes de la riqueza pública...y tal; y exterminio haya por doquier. Usted me entiende?

—Habla usté más claro que un fonógrafo y con más agallas que un representante...Choque usté...Silencio y discrección...Sangría y exterminio!... No hay cuartel...Pulpa!!!

—

Ya ven ustedes como yo había oido campanas...Por fin no se tocaron á rebato, y el golpe fué de pecho...*Mea culpa* por no haber querido ser pavo de manada; *l'aiglon* me cae más ajustadamente...

Un representante-dictador? No puede ser: el dictador ha de saber escribir al dictado!

ATANASIO RIVERO

LA TROPICAL es la cerveza más exquisita y más confortable que se toma en Cuba.

CRONICA DE POLICIA

MENOR LESIONADO

El niño Luís García Camero, natural de Key West, de 10 años y vecino de Vigía nº 20, fué asistido por el Dr. M. Díaz de la fractura completa del cúbito y radio izquierdo, de pronóstico grave.

Según doña Rogelia Camero, madre del lesionado, el daño que presenta éste lo sufrió casualmente al darse una caída, en los momentos de estar jugando en su domicilio con otros menores.

MALTRATO DE OBRA

Por el vigilanle nº 928, fué detenido y presentado en la octava Estación de Policía, el pardo Cándido Permentier Valdes, vecino de Maloja nº 180, á causa de acusarlo de maltrato de obra la de su raza Candelaria Sotolongo, por negarse á seguir viviendo en su compañía.

El detenido ingresó en el Vivac, á disposición del señor Juez Correccional del segundo distrito.

CON UNA SILLA

En el café "El Sereno," calle de Empedrado esquina á Monserrate, fué sorprendido por el vigilante 872, el blanco José Noriega Peña, vecino de Hospital 8, en los momentos que le pegaba con una silla al de su clase Vicente Digat, residente en Animas 105, á causa de un disgusto habido entre ambos.

D. Francisco Viñas, dueño del café, se queja contra Noriega de haberle roto una lámpara en los instantes que agredía á Digat.

La policía conoció de este hecho y dió cuenta de lo ocurrido al juzgado competente.

MORDIDA POR UN PERRO

Al pasar la menor mestiza Dulce María Valdés, por frente á la casa núm. 32 de la calle del Progreso, fué acometida por un perro, el cual le mordió en la pierna derecha, causándole una herida de pronóstico leve, salvo accidente.

El perro, que es propiedad de D. Santiago Permuy, fué remitido al gabinete bacteriológico.

QUEMADURAS

Petrona Morales, mestiza, de 70 años, y vecina de San Rafael 145, fué asistida por el Dr. Armas, de quemaduras de primer y segundo grado, en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico grave.

Estas lesiones las sufrió casualmente al prendérsele fuego á las ropas que vestía, al sentarse inadvertidamente junto á una lamparita de aceite.

El Dr. Rensolf se hizo cargo de la asistencia de la paciente.

POR UN RATON

Encontrándose sentada en su habitación junto á una mesa la mestiza Manuela Triana, vecina de Zanja 106, fué acometida de un ataque epiléptico al recibir un susto al pasar corriendo por su lado un ratón.

La Triana cayó al suelo causándose lesiones en el labio superior, región malar y pabellón de la oreja izquierda de pronóstico grave.

El Dr. Losada se hizo cargo de su asistencia.

DETENIDO

El blanco Francisco García Molina, natural de Méjico, de 22 años, soltero, acróbata y vecino de Belascoain 637, fué detenido ayer por un agente de la policía de Jesús del Monte, á virtud de encontrarse reclamado por el juez de instrucción de Güines, en causa por rapto.

El detenido ingresó en el Vivac á disposición de la autoridad que lo reclama.

UNA MUJER LESIONADA

Doña Teresa Bacallao, vecina de Indio 14, sufrió la fractura del radio izquierdo, de pronóstico grave, cuya lesión sufrió casualmente al resbalar y caer en los momentos que salía de la casa Galiano número 111.

EN LA MANZANA DE GOMEZ

Anoche fué detenido en la Manzana de Gómez, el blanco Manuel Hernández, vecino de Lamparilla 74, en momentos que sostenía una lucha con don José Ramiro Fernández, dueño de la sedería "La Central de Gómez", que lo sorprendió hurtando una caja llena de aserrin que en una vidriera había puesto el Sr. Fernández, simulando ser de perfumería, con el propósito de sorprender á los rateros que en diferente veces le habían llevado una caja de perfumería.

El detenido fué remitido al Vivac.

JUEGO PROHIBIDO

El capitán Martínez sorprendió en una habitación alta de la casa Angeles esquina á Maloja, donde se encuentra establecida una sastrería, á varios individuos que estaban jugando al prohibido del monte.

Fueron detenidos cinco de los jugadores.

Policía del Puerto

AHOGADO

Ayer encontrándose pescando á bordo de la lancha de carbón "Mercedita", frente al muelle de Tallapiedra, el moreno Alfonso Arango Estrada, de 24 años, carpintero, y vecino de Alcantarilla 14, tuvo la desgracia al tirar el anzuelo, de caer al agua pereciendo ahogado.

En el lugar del suceso se constituyeron desde los primeros momentos el sargento Rios y el guardia nº 5, J. Boo, de la policía del puerto.

El cadáver de Alfonso Arango fué extraído anoche á las doce por los morenos Ramón Gutiérrez y Hernández, vecino de Aguila 351 y Virgilio Padilla, de Alcantarilla 32.

El Dr. Piñeiro, médico de guardia en la casa de socorro del 1er. distrito, reconoció el cadáver, el cual fué remitido al Necrocomio para practicarle la autopsia.

Levantada el acta correspondiente por el sargento de guardia de la policía del Puerto, se dió cuenta al Juez de Instrucción del Este.

GACETILLA

LAS LABORES DEL CENTRO ASTURIANO.—Acompañados por la amable y experta profesora señora Petra García de García, maestra de corte y confección de los *Centros Asturiano* y *Gallego*, pudimos admirar en el primero de dichos centros, las valiosas muestras de bordados, cosido, costura, modistería, etc., etc., que en el salón de sesiones están expuestas al público y que dan una idea de lo que en el Centro astur se hace por la enseñanza de la mujer, del adelanto de las niñas y de la pericia de la profesora que dirige el admirable colegio.

Hoy, á las ocho de la noche, se verificarán las oposiciones y el reparto de premios á las niñas que exhiben sus trabajos, y el público podrá admirar, como nosotros, obras maestras de niñas de ocho años.

Y como esto habla muy alto en pro de aquel centro, de las discípulas y de la profesora, damos nuestra enhorabuena á la Sección de Instrucción, á los *diablitos* de la aguja y á la señora Petra García de García, que con tanto acierto y tan buen resultado se dedica á ser guía de las mujeres de mañana.

EN ALBISU.—Las tandas de la noche en nuestro teatro de la zarzuela, en el favorito Albisu, han sido combinadas de esta suerte.

A las ocho: *El señor Joaquín.*

A las nueve: *El terrible Pérez.*

A las diez: *El cascabel al gato.*

En las tres toma parte el archisimpático Larra.

Mañana, estreno de *El solo de trompa*, gran éxito en Madrid, y el domingo, matinée dedicada al mundo infantil.

Para la función de mañana—función de moda—están vendidos casi todos los palcos.

PENSIL.—El abanico *Pensil*, novedad de la estación, es el que lucen las habaneras en el Prado, en los viernes de Albisu, en las retretas y en las mañanas de *Las Playas*.

Un *Pensil* es una necesidad para toda dama elegante.

La moda lo impone.

Carranza agotó toda su existencia de *Pensiles* en los comienzos del verano y hoy quien únicamente recibe estos abanicos es la acreditada casa de Camporredondo y Larrinoa, en Aguacate 59.

La segunda remesa acaba de recibirse y contiene modelos con cuarenta dibujos distintos y todos de gran fantasía.

No hay sedería ni tienda china en la Habana que no venda el *Pensil*.

Los precios varían.

Pueden adquirirse desde una peseta hasta ochenta centavos.

Y todos elegantes, finos, de fácil cierre y con el sello de la última novedad.

LA MÁS FAMOSA.—Al leer estas líneas y tratarse de tiendas, asoma á todos los labios el nombre de *La Opera*, que presenta hoy día un gran surtido de telas para el verano y que acaba de surtirse de las últimas novedades, enviadas por Ezequiel desde París, en su gran departamento de sedería y perfumería.

La Opera, Galiano y San Miguel, ofrece las telas más ricas para las fiestas de playa y baños de mar, con pintas especiales y dibujos encargados desde Cuba, pues Silvestre, el galante y amable socio de Ezequiel, conoce bien el gusto de las habaneras.

La Opera anunció desde las columnas de este periódico haber puesto á la venta la última palabra en telas y ofrece durante el verano novedades mil en céfiros, organdis, olanes, muselinas etc., etc.

Tiene gancho, como vulgarmente se dice, esa tienda de tejidos que tanto bien hace á las familias con los precios reducidos á que detalla sus géneros.

Galiano y San Miguel son las señas.

UN ESTRENO.—La empresa del fresco teatro Cuba no se descuida ni un momento en ofrecer novedades.

Para la función de esta noche anuncia el estreno de la zarzuela, original de los señores Morales y Herrera, titulada *A inocularse de virus*.

ALHAMBRA.—Bonito programa el de esta noche.

Se compone, en las tres tandas acostumbradas, de las aplaudidas obras *Lluvia de enredos*, *María Belén* y *¡Arriba las enaguas!*

Al final de cada tanda, baile.

LA NOTA FINAL.—

El vizconde es sordo como una tapia.

Invitado por la condesa á una *soirée*, llega tarde, y cuando se está representando una pantomima.

El salón está lleno y la dueña de la casa á duras penas puede colocar al vizconde en el hueco de una puerta, desde donde no es posible ver nada.

Cuando acaba la pantomima, la condesa se lamenta de que el vizconde no haya presenciado bien el espectáculo.

El sordo sonriendo:

—No se preocupe usted señora. No he podido ver bien á los intérpretes de la obra, pero los he oido perfectamente.

EL CUARTELAZO.... ....EN LA HABANA

No ha muchos días que los descontentos se abrocharon los calzones muy alto, tosieron fuerte, se atusaron los bigotes y empuñaron la antorcha incendiaria para dar candela..... y toma!

El golpe y porrazo fracasó por las medidas tomadas por el sastre Valdepares; los agitadores se fueron cantando bajito "á coger el trévole" y murmurando aquello de

Quisiera ver cien troles
colgados de un pendón
y yo machete en mano
comiéndome un jamón !!
¡ Sangría y tamarindo
beban por do quier
agiaco y revellina,
eso da placer !!

El golpe fracasó, pero el descontento queda, y es que los descontentos lo estan porque se dedican á la vaganza forzosa. Desé, provéase, á cada hogar cubano, honrado y laborioso de una máquina de coser de La Estrella Cubana, La Perla de la Casa ó la Joya del Hogar, que las vendemos á peso semanal y ¡sin fiador! para el pueblo libre de la democracia libre y nadie cantará más aquello de

"Bien va, bien va, bien va
todo lo que caiga se estrellará"

Alvarez, Cernuda y Comp.

OBISPO 123

C 614 312-6Ab

ANUNCIOS

En módico precio

se ofrece á media leche una criandera peninsular de tres meses de parida. Informan en Escobar 31. 6728 1t-9-3m10

CENA EN "EL JEREZANO"

Esta noche, hasta la una

CENA por 40 cts.

JULIO 9

ARROZ CON POLLO.

Postre, pan y café.

Un vasito de vino Rioja.

Almuerzo, comida ó cena desde 40 centavos. Hay tiquets á 40 y 50 centavos con descuento de 15 p.%.

Gaspacho fresco á todas horas.

Gran almuerzo para viajeros y cazadores $1 plato

PRADO 102. Teléfono 556.

5728 26t-12 4m-13Jn

LA OPERA

La famosa casa de tegidos de Galiano y San Miguel, acaba de poner á la venta grandes novedades en telas y artículos de sedería.

LA OPERA

GALIANO Y SAN MIGUEL

C-1229 alt 4-9

GRAN HOTEL

EL JEREZANO

DE FRANCISCO C. LAINEZ.

A instancias de mi grandísima clientela de provincias que honra al Restaurant EL JEREZANO, me he visto, para complacer á dichos Sres. en la obligación de poner hotel en los altos del Restaurant del mismo nombre, Prado 102.

Por demás, es decir que el JEREZANO goza de más fama por su aseo que por su baratura, por lo tanto el Hotel "EL JEREZANO", por su brillantez será el espejo Cubano que es el de luna más clara.

Por invento mío propio, tendré en el hotel ventiladores naturales alimentadas por la rica brisa del Morro, cuya reluciente, hermosa y giratoria farola durante toda la noche nos dará cada segundo frente y luz á nuestras habitaciones.—De flores, más que en los jardines.—Intérpretes de varios idiomas á por docenas como los mangos!

PRADO 102--Teléfono 556.--Cable: LAINEZ. 6692 15t-8Jl

EN OBISPO 54

está LA CASA de los ESPEJUELOS

Dispuesta á vender por un CENTEN una Armadura de Oro con Piedras del Brasil.

Por un LUIS: Lentes ó Espejuelos de oro relleno con Piedras de 1!. A $3 plata de Nikel con cristal de Roca.

Se realizan mas de 10.000 Espejuelos y Lentes desde medio peso.

EN "EL ALMENDARES"

c 1015 alt 26t-6 Jn

Se alquilan

los espaciosos y ventilados entresuelos de la casa Monte n. 3. Informan en la ferretería situada en los bajos. 6675 15a-8 15d-8

SE ARRIENDA en término municipal de Alquizar una hermosa finca de tres caballerías de tierra superior para tabaco y toda clase de siembra, con pozos fértiles, cañerías, cujes y casas de tabaco y viviendas. Tiene un hermoso palmar y guayabal cercado, propio para la crianza de ganado de cerda y vacuno, árboles frutales, etc. etc. Informes en Guira de Melena, Miguel Campa, finca Xenes ó en Compostela n. 112. Habana. 6580 8d-5 8t-6

MAISON DOREE.—Gran casa de huéspedes de Soledad M. de Durán.—En esta hermosa casa toda de mármol, se alquilan habitaciones elegantemente amuebladas á familias, matrimonios ó personas de moralidad, pudiendo comer en su habitaciones sin aumento. También se manda comida a domicilio. Consulado 124 esquina a Animas. Teléfono 280.

6572 4t-6—4m5

ACADEMIA DE SOLFEO, PIANO Y TEORIA MUSICAL.

De la Señora. Carolina de la Torre de Ayarza.

Cuatro clases semanales, 3 pesos al mes.

Clase particular, 1 doblón.

A domicilio, precio convencional. Rayo nº 37

6665 8t-8

Dr. M. Vieta

HOMEOPATA

Obrapía 57 esquina á Compostela.—No hace visitas, solo consulta de 8 á 10, a. m. Especialidad. Señoras, estomago, ojos, impotencia y secretas. Numerosas personas curadas en pocos dias, después de muchos años de padecer informarán á los que no tengan fé.

5989 26 t-19 Jn.

PATRONES.

tomados á medida sin retoque. Aguacate n. 69, altos, entre Muralla y Sol.

5937 26t-jn17

TRIPLE SEC DEL "DECANO"

No es licor: esté tranquilo Aldabó.

Este TRIPLE SEC, es un refresco delicioso y sabrosísimo.

Nada puede ser más propio para estos días de asfixiante calor; pues á pesar de ser sumamente frío, sus condiciones tónicas evitan el cansancio del organismo.

TRIPLE SEC del "DECANO."

¿Quién lo prepara?

EL NECTAR SODA

San Rafael núm. 1.

c 1125 alt 8t-30

Dr. Manuel Delfin,

MEDICO DE NINOS

Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Telef. 1262. G E

Miguel Antonio Nogueras,

ABOGADO

Domicilio: San José 48, altos, de 8 á 11.-Tel. 141

G E

COME

JEN Me encargo de matar el COMEJEN en casas, pianos, muebles, carruajes y donde quiera que sea, garantizando la operación 40 AÑOS de práctica. Recibe avisos en la Administración de este periódico y para más prontitud en mi casa. Por Correo en el CERRO, calle de Santo Tomás nº 7, esquina á Tulipan, RAFAEL PEREZ. 5542 13tJn29-13m28

DE TODO UN POCO

LAGRIMAS Y ROCIO.

I

En tus ojos azules vi dos lágrimas
deslumbrantes y trémulas
cual matinales gotas de rocío
sobre las violetas.
Intenté recogerlas con mis labios
y tú, asustada, inquieta,
los párpados cerrando, las guardaste,
llenándome de pena.

II

Hoy, si en el Abril florido voy al campo
y veo una violeta
adornada con gotas de rocío
brillantes como perlas,
la doy un beso, y al rozar mis labios
las gotas allí puestas,
á esa flor tan humilde la bendigo
porque á tí me recuerda.

Carlos Rodríguez Díaz.

Anagrama.

(Por M. C.)

Samuel I. Rosal.

Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una hermosa y bella señorita de la calle de Paula.

Jeroglífico comprimido.

(Por Javier de Lugo.)

MENDAI

Cadeneta.

(Por Juan el bobo.)

```
0 0 0
0 0 0
0 0 0 0 0
    0 0 0
    0 0 0 0 0
        0 0 0
        0 0 0 0 0
            0 0 0
            0 0 0 0 0
                0 0 0
                0 0 0 0 0
                    0 0 0
                    0 0 0 0 0
                        0 0 0
                        0 0 0
```

Sustituir los ceros por letras, de modo que leidas las líneas horizontal y verticalmente, digan lo siguiente:

1 Nombre de mujer.
2 Animal salvaje.
3 Nombre de varón.
4 Idem idem.
5 Obra musical.
6 Artículo, plural.
7 Atrevido, audaz.
8 Número.
9 Marisco.
10 Líquido.
11 Nombre de varón.
12 En el mar.
13 Para jugar.
14 Dios mitológico.
15 Consonante.

Rombo.

(Por Juan-Diego.)

```
    O
  O O O
O O O O O
  O O O
    O
```

Sustituir los signos por letras, de modo de obtener en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente.

1 Consonante.
2 Nombre de varón.
3 Idem idem.
4 Nombre de mujer.
5 Consonante.

Cuadrado.

(Por Juan Cualquiera.)

```
□ □ □ □
□ □ □ □
□ □ □ □
□ □ □ □
```

Sustitúyanse los signos por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente:

1 Provincia española.
2 Fruta.
3 Animal.
4 Animales.

Soluciones.

Al anagrama anterior:

LUCRECIA DE HITA.

Al jeroglífico anterior:

LUNARES.

Al rombo anterior:

```
    A
  A N A
A S T R O
A N T O N I O
  A R N E S
    O I S
      O
```

Al segundo:

```
      R
    R O N
  R O M A N
    N A O
      R
```

Al cuadrado anterior:

```
V A C A
A G A R
C A Ñ A
A R A R
```

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, NEPTUNO Y ZULUETA.